



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 23 De Miércoles, 10 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 10 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

4577b63c-c5f3-46bc-8ae3-1aba5391be06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 23 De Miércoles, 10 De Junio De 2020



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220190019800	Ordinario	Samuel Hernandez Coronado	E.P.S Sanitas	09/06/2020	Auto Fija Fecha - Citar A Las Partes Para El Día Miércoles Diecisiete (17) De Junio De 2020, A Las 08:30 A.M, A Efectos De Evacuar Las Demás Etapas Procesales Que Prevé El Artículo 72 Del C.P.T. Y S.S., En Concordancia Con El Artículo 77 Ibídem Y, De Ser Posible, Se Dictará El Fallo Correspondiente.A Efectos De Lo Anterior, Se Informa A Las Partes Que, En Aplicación De Los Medios Tecnológicos, La Diligencia En Mención Se Llevará A Cabo A Través De La Plataforma Teams De Microsoft.- Ep

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 10 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

4577b63c-c5f3-46bc-8ae3-1aba5391be06



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 23 De Miércoles, 10 De Junio De 2020



Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 10 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

4577b63c-c5f3-46bc-8ae3-1aba5391be06



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 23 De Miércoles, 10 De Junio De 2020



Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 10 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

4577b63c-c5f3-46bc-8ae3-1aba5391be06

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de junio de dos mil veinte (2020), pasa al Despacho informando que, las partes allegaron las pruebas requeridas en diligencia anterior. Sírvase proveer.


EMELY LORENA PARRA ROJAS
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO DOCE MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
BOGOTÁ D.C.

Bogotá, D.C., nueve (09) de junio de dos mil veinte (2020)

Visto el informe secretarial que antecede, y en atención a lo dispuesto en el numeral 10.10 del artículo 10° del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio de 2020, el Despacho dispone:

CITAR a las partes para el día **MIÉRCOLES DIECISIETE (17) DE JUNIO DE 2020, A LAS 08:30 A.M.**, a efectos de evacuar las demás etapas procesales que prevé el artículo 72 del C.P.T. y S.S., en concordancia con el artículo 77 ibídem y, de ser posible, se dictará el FALLO correspondiente.

A efectos de lo anterior, se **INFORMA** a las partes que, en aplicación de los medios tecnológicos, la diligencia en mención se llevará a cabo a través de la plataforma **TEAMS** de Microsoft.

En tal sentido, se **REQUIERE** a las partes para que se sirvan allegar al correo j12lpcbta@cendoj.ramajudicial.gov.co, sus direcciones electrónicas, con la finalidad de enviarles la invitación correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ORIGINAL FIRMADO

DEICY JOHANNA VALERO ORTIZ
Juez

